

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**536**      *ADDITECH, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*P.H. IBÉRICA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Las entidades “ADDITECH, Sociedad Limitada” y “P.H. IBÉRICA, Sociedad Limitada”, de conformidad con lo establecido en el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, anuncian:

Primero.- Que las Juntas generales extraordinarias y universales celebradas en ambos casos el día 7 de Enero de 2009, acordaron, conforme al proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil de Barcelona el 30 de Diciembre de 2008, la fusión de la Sociedad ADDITECH, Sociedad Limitada con la compañía P.H. IBÉRICA, Sociedad Limitada, a la que absorbe con disolución sin liquidación, con transmisión en bloque a la Sociedad absorbente del patrimonio social como sucesor universal, comprendiendo todos los elementos que forman el activo y el pasivo de la absorbida y subrogándose ADDITECH, Sociedad Limitada, en todos los derechos y obligaciones de P.H. IBÉRICA, Sociedad Limitada.

Segundo.- Que de conformidad con lo establecido en el citado artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de dichas entidades.

Tercero.-Que de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barberà del Vallés, 7 de enero de 2009.- Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil ADDITECH, Sociedad Limitada y Administrador Único de la entidad mercantil P.H. IBÉRICA, Sociedad Limitada, don Gregorio Dolz Mestre.

ID: A090001230-1